



PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : LUCILA MORALES
RADICACION : 2016-00359

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 28 de septiembre de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, tres (3) de octubre de dos mil diecisiete (2017)

Ténganse por agregado el memorial visto a folio 43 en cual se informa sobre el diligenciamiento de los oficios dirigidos a la DIAN y al IGAC.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>27</u> del <u>04 OCT 2017</u></p> <p> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--